

FICHA CONVOCATORIAS

Programa: Convenio bilateral 2024-2

Modalidad: Intercambio académico (presencial)

Idioma: Idioma del país de destino.

Objetivo: Promover la movilidad presencial (entre 9 – 16 créditos) académica de estudiantes, con el fin de incorporar la dimensión internacional, intercultural y la participación en espacios de formación en ambientes globales, puesto que es relevante como complemento a su formación personal, académica y profesional.

Descripción:

El semestre de intercambio presencial es una experiencia que le permite a los estudiantes, cursar asignaturas de su plan de estudios en otra institución de manera presencial o virtual, que pueden ser homologables o complementarias, que paga la matrícula en el TdeA y conserva su calidad de estudiante.

Duración de la estancia:

Segundo semestre del 2024

Nota 1: Las fechas de inicio y finalización dependen del calendario académico de cada institución. (más o menos inicio agosto finalización noviembre)

Dirigido a: Estudiantes del Tecnológico de Antioquia-IU

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Movilidad presencial:

Colombia:

Universidad Simón Bolívar– oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Antonio José Camacho – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – ver oferta detallada [AQUÍ](#)

Argentina

Universidad Nacional de Catamarca – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Nacional Arturo Jauretche – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Nacional de Quilmes – oferta detallada [AQUÍ](#)

Bolivia:

Universidad Católica Boliviana San Pablo – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Privada Domingo Savio (Sede Potosí) – oferta detallada [AQUÍ](#)

Brasil

Universidade Federal Da Grande Dourados – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Estatal de Campinas – oferta detallada [AQUÍ](#)

Facultad de Derecho de Santa María (FADISMA) – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Estadual de Londrina – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidade de São Caetano do Sul – oferta detallada [AQUÍ](#)

Chile:

Universidad Central – oferta detallada [AQUÍ](#)

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de los Lagos – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Técnica Federico Santamaria – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Católica de la Santísima Concepción – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de la Frontera – oferta detallada [AQUÍ](#)

Centro de Formación Técnica ENAC – oferta detallada [AQUÍ](#)

Corea

Sungshin Women´s University – oferta detallada [AQUÍ](#)

España

Universidad de Alicante – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de Valladolid – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de Coruña – oferta detallada [AQUÍ](#)

Francia

Universito de Montpellier – oferta detallada [AQUÍ](#)

Université Bretagne Sud – oferta detallada [AQUÍ](#)

Guatemala

Universidad del Valle de Guatemala – oferta detallada [AQUÍ](#)

México:

Universidad de Guadalajara – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de la Salle Bajío – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Autónoma del Estado de México – oferta detallada [AQUÍ](#)

Instituto Tecnológico Superior de Zongolica – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Estatal de Oriente Coatzacoalcos – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Estatal de Oriente Cancún – oferta detallada [AQUÍ](#)

Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Autónoma de Tamaulipas – oferta detallada [AQUÍ](#)

Paraguay

Universidad Autónoma de Asunción – oferta detallada [AQUÍ](#)

Perú

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad de Huánuco – oferta detallada [AQUÍ](#)

Universidad Tecnológica de Los Andes – oferta detallada [AQUÍ](#)

Portugal

Instituto Politécnico Da Guarda – oferta detallada [AQUÍ](#)

Criterios de participación:

1. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 3.8 para movilidad presencial.
2. Estar matriculado entre el 3 y 9 semestre de pregrado y 1 y 3 semestre de posgrado
3. No contar con sanciones académicas o disciplinarias
4. Ser mayor de edad
5. Contar con esquema de vacunación completo contra COVID-19 (sólo aplica para modalidad presencial)
6. Contar con las condiciones de salud aptas para realizar la movilidad (presencial)
7. Contar con el idioma requerido para la movilidad en caso de ir a un país no hispanohablante
8. Contar con los documentos migratorios requeridos por los países de destino (visa – pasaporte).

Para participar por el incentivo de movilidad presencial (cupos limitados), el cual se otorga una sola vez (3 SMMLV para Latinoamérica– excluyendo Colombia o 5 SMMLV para Europa y Estados Unidos) se aplican los criterios de selección según Política de Movilidad:

- Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
- Haber cursado mínimo el 20% de los créditos
- No contar con sanciones académicas o disciplinarias
- Ser mayor de edad
- Acreditar nivel de inglés a través de alguna de las siguientes pruebas: track test (Centro de Idiomas TdeA), o certificaciones internacionales* (no obligatorio)
- Trayectoria en semilleros de investigación* (no obligatorio)
- Participación en grupos de proyección de la universidad (baile, teatro, deporte, etc) * (no obligatorio)
-

Como aplicar:

Diligenciar el <https://forms.office.com/r/TcVzasWys2>

En caso de querer optar por el incentivo de movilidad, enviar al correo gestion.dint@tdea.edu.co los certificados de las condiciones que se encuentran indicados con el * del apartado anterior.

Una vez se haya realizado la preinscripción, desde la Dirección de Internacionalización del TdeA, se solicitará a la IES de destino la documentación específica que se requiere para presentar la movilidad del estudiante.

Costos que debe asumir el estudiante:

1. Tiquetes aéreos ida y regreso
2. Alimentación
3. Alojamiento
4. Trámites migratorios dependiendo del país de destino internacional – No aplica para movilidades en Colombia
5. Seguro médico internacional – No aplica para movilidades en Colombia
6. Demás gastos que se incurran previo y durante la movilidad.

Nota 2: En caso de ser beneficiario del incentivo de movilidad, este se entrega de lasiguiente manera: la mitad del apoyo antes de iniciar la movilidad y el restante, una vez completado el 50% del intercambio académico, cumpliendo con todos los compromisos y condiciones pactadas.

Nota 3: Los estudiantes beneficiados con el incentivo, deberán compensar horas apoyando actividades académicas, administrativas, logísticas, de socialización y/o mercadeo.

3 SMMLV

5 SMMLV

120 HORAS

140 HORAS

Fecha límite postulación:

30 de mayo de 2024.

Revisar las fechas de postulación de acuerdo con la Universidad de su interés, puesto que algunas tienen calendarios diferentes.

Nota 4: No podrán ser beneficiados estudiantes a los cuales se les haya asignado y no hayan hecho uso efectivo de un incentivo TdeA el semestre inmediatamente anterior.

Nota 5: La aceptación para realizar movilidad presencial o virtual depende únicamente de la Universidad de destino. Los estudiantes que se postulen fuera de las fechas estipuladas no serán tenidos en cuenta en la convocatoria.